

Oficio: SESEA/ST/280/2026

Asunto: Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis

HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticinco de septiembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/85499512702?pwd=4flJOnBfnO9AH4b1lXqbzECKwRbhDv.1>, ID de
reunión: 854 9951 2702 y Código de acceso: 487557

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.10**, recibido por medio de correo electrónico a las 14:05 hrs., de fecha dieciocho del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintiocho de agosto de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo para actualizar la Estrategia 13.1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, en materia de colaboración para la simplificación y digitalización de trámites y servicios susceptibles de mejora o con riesgos de corrupción, derivado de las reformas a la legislación aplicable.
7. Informe sobre las acciones realizadas en cumplimiento del Acuerdo aprobado por el Comité Coordinador, en materia de acceso sistémico al Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3) de la Plataforma Digital Estatal, para autoridades competentes.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AlLyn4Jekilm-7JrKOYDbIFtDLmtiuM4?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/281/2026

Asunto: Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis

LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN
FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticinco de septiembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/85499512702?pwd=4flJ0nBfnO9AH4b1lXqbzECKwRbhDv.1>, ID de
reunión: 854 9951 2702 y Código de acceso: 487557

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.10**, recibido por medio de correo electrónico a las 14:05 hrs., de fecha dieciocho del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintiocho de agosto de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo para actualizar la Estrategia 13.1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, en materia de colaboración para la simplificación y digitalización de trámites y servicios susceptibles de mejora o con riesgos de corrupción, derivado de las reformas a la legislación aplicable.
7. Informe sobre las acciones realizadas en cumplimiento del Acuerdo aprobado por el Comité Coordinador, en materia de acceso sistémico al Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3) de la Plataforma Digital Estatal, para autoridades competentes.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AIlYn4Jekilm-7JrKOYDbIFtDLmtiuM4?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/282/2026

Asunto: Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis

ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticinco de septiembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/85499512702?pwd=4fJ0nBfnO9AH4b1IXqbzECKwRbhDv.1>, ID de
reunión: 854 9951 2702 y Código de acceso: 487557

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.10**, recibido por medio de correo electrónico a las 14:05 hrs., de fecha dieciocho del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintiocho de agosto de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo para actualizar la Estrategia 13.1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, en materia de colaboración para la simplificación y digitalización de trámites y servicios susceptibles de mejora o con riesgos de corrupción, derivado de las reformas a la legislación aplicable.
7. Informe sobre las acciones realizadas en cumplimiento del Acuerdo aprobado por el Comité Coordinador, en materia de acceso sistémico al Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3) de la Plataforma Digital Estatal, para autoridades competentes.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AilYn4Jekilm-7JrKOYDbIFtDLmtiuM4?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/283/2026

Asunto: Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis

FRANCISCO JAVIER ACOSTA MOLINA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticinco de septiembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/85499512702?pwd=4flJ0nBfnO9AH4b1IXqbzECKwRbhDv.1>, ID de
reunión: 854 9951 2702 y Código de acceso: 487557

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.10**, recibido por medio de correo electrónico a las 14:05 hrs., de fecha dieciocho del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintiocho de agosto de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo para actualizar la Estrategia 13.1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, en materia de colaboración para la simplificación y digitalización de trámites y servicios susceptibles de mejora o con riesgos de corrupción, derivado de las reformas a la legislación aplicable.
7. Informe sobre las acciones realizadas en cumplimiento del Acuerdo aprobado por el Comité Coordinador, en materia de acceso sistémico al Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3) de la Plataforma Digital Estatal, para autoridades competentes.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AilYn4Jekilm-7JrKOYDbIFtDLmtiuM4?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/284/2026

Asunto: Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis

SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticinco de septiembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/85499512702?pwd=4fJ0nBfnO9AH4b1lXqbzECKwRbhDv.1>, ID de
reunión: 854 9951 2702 y Código de acceso: 487557

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.10**, recibido por medio de correo electrónico a las 14:05 hrs., de fecha dieciocho del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintiocho de agosto de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo para actualizar la Estrategia 13.1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, en materia de colaboración para la simplificación y digitalización de trámites y servicios susceptibles de mejora o con riesgos de corrupción, derivado de las reformas a la legislación aplicable.
7. Informe sobre las acciones realizadas en cumplimiento del Acuerdo aprobado por el Comité Coordinador, en materia de acceso sistémico al Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3) de la Plataforma Digital Estatal, para autoridades competentes.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AILyn4Jekilm-7JrKOYDbIFtDLmtiuM4?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CAZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/285/2026

Asunto: Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticinco de septiembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/85499512702?pwd=4flJ0nBfnO9AH4b1lXqbzECKwRbhDv.1>, ID de
reunión: 854 9951 2702 y Código de acceso: 487557

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.10**, recibido por medio de correo electrónico a las 14:05 hrs., de fecha dieciocho del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintiocho de agosto de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo para actualizar la Estrategia 13.1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, en materia de colaboración para la simplificación y digitalización de trámites y servicios susceptibles de mejora o con riesgos de corrupción, derivado de las reformas a la legislación aplicable.
7. Informe sobre las acciones realizadas en cumplimiento del Acuerdo aprobado por el Comité Coordinador, en materia de acceso sistémico al Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3) de la Plataforma Digital Estatal, para autoridades competentes.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AILyn4Jekilm-7JrKOYDbIFtDLmtiuM4?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/286/2026

Asunto: Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis

GISELA ANALI RODRÍGUEZ BURCIAGA
PRESIDENTA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticinco de septiembre del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada zoom, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/85499512702?pwd=4fJ0nBfnO9AH4b1lXqbzECKwRbhDv.1>, ID de
reunión: 854 9951 2702 y Código de acceso: 487557

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.10**, recibido por medio de correo electrónico a las 14:05 hrs., de fecha dieciocho del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

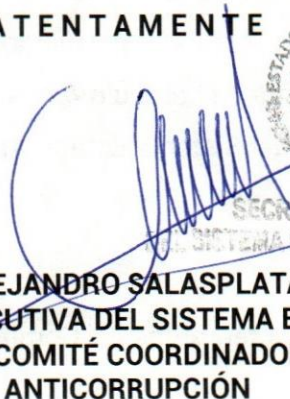
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintiocho de agosto de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de Acuerdo para actualizar la Estrategia 13.1 del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, en materia de colaboración para la simplificación y digitalización de trámites y servicios susceptibles de mejora o con riesgos de corrupción, derivado de las reformas a la legislación aplicable.
7. Informe sobre las acciones realizadas en cumplimiento del Acuerdo aprobado por el Comité Coordinador, en materia de acceso sistémico al Sistema de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3) de la Plataforma Digital Estatal, para autoridades competentes.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AILyn4Jekilm-7JrKOYDbIFtDLmtiuM4?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

